

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En Ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. sem. sin stre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 dias, a 50 ctmos. cada dia, por 7 dias a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS, CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55

SECCION OFICIAL.

Segun circular publicada en el «Boletín oficial» desde ayer 14 se cuentan los tres dias de gala mandados observar por las clases del Estado en el real decreto de que ayer dimos cuenta, y por el fausto motivo del casamiento de S. A. R. la infanta Doña Isabel

Han sido autorizados todos los alcaldes de la provincia para verificar visitas domiciliarias siempre que lo propongan los administradores de rentas estancadas.

La fuerza de la guardia rural de esta provincia en 1.º del actual era de 335 hombres, incluidos los jefes, de los que dos guardias habia en el hospital, uno preso en Yecla, 3 de escribientes en la comandancia y 3 sumariados y arrestados.

La residencia de los jefes era la siguiente: — Capitanes: don Gerónimo Puig Casanova, en Murcia; don Feix Blanco y Garcia, en Lorea; y don Leon Ibañez Pascual, en Cieza — Tenientes: don Antonio M. Igaray Carreño, en Cartagena; don Fernando Sanchez Valiente, en Totana; y don Juan Naüsa Garcia, en Caravaca. — Alféreces: don Isidro Portella y Gutierrez, en Santomera; don Cristóbal Nuñez Cornejo, en Mula; y don Manuel Perez Lopez, en Yecla.

El «Boletín oficial» publica el reparto hecho de la quinta parte para imprevistos provinciales, el cual, con la parte de premio de cobranza que le corresponde, debe adicionarse al reparte de contribucion territorial publicado en 18 de abril último. Dicha quinta parte importa en Murcia 3,307 escudos 294 mls. y el premio de cobranza de la misma 99 esds. 22 mls.

El 28 del actual se verificará en las Salas Consistoriales de Blanca, la segunda subasta de 2,415 kilogramos de junco fino.

La distribucion de fondos hecha por la contaduría de los provinciales con destino á las atenciones que se han de cubrir en junio próximo, asciende á 118,015 esds. 905 mls.

LA PAZ DE MURCIA.

LA MUJER.

IX.

Un desgraciado porvenir se le prepara á la que comienza su vida rindiendo ciega veneracion á la moda y se encadena á sus preceptos! Para que una mujer sea digna de admiracion, para que sus bellas cualidades conquisten el mas apetecido galardón, para que sus acciones consigan en esta

vida las mayores alabanzas, no tiene necesidad ninguna de mostrarse ante la sociedad adornada de esas flores artificiales que el capricho inventa, y que marchita la mas lijera ráfaga.

Si pudieran pesarse las lágrimas que ha ocasionado á muchas familias el haberse dejado esclavizar por esa semidiosa llamada moda, á la cual tanto reverencia nuestro siglo, tal vez habiamos de encontrar demostrada la esplicacion del malestar que sienten los pueblos! No son doctrinas nuevas las que en esta parte sustentamos; en asuntos de diversa naturaleza del que nos ocupa, hemos dejado definida por completo semejante opinion y no creemos oportuno detenernos en significarla de nuevo.

Mas una de las principales enfermedades que aquejan á nuestros tiempos es el afan de aparecer exteriormente engalanado con lo que aconsejan las rigidas fórmulas de la elegancia. Y el que se separe de sus indicaciones no espere á adquirir fama en los círculos y tertulias donde pasan ligeras las horas entre los placeres del baile... ¡Debe haber algo en el fondo del alma que rechace enérgicamente las engañadoras ideas que solo la ilusion crea, y aconseje al individuo el camino de su felicidad! De otra manera no comprenderiamos que la razon triunfase siempre del engaño.

Una mujer no desmerece jamás ni un ápice en el concepto del que se siente atraído por su simpatía, siendo esta espontánea y nacida de lo íntimo del corazón, porque el traje que use, por ejemplo, no esté ajustado con arreglo al modelo de los últimos figurines. ¡Acaso vale tan poco la que ha de ser nuestra mas leal amiga, la que ha de aconsejarnos en nuestros quebrantos, la que ha de pedir gracias al Altísimo con fé ardiente á fin de que nos conceda toda clase de beneficios, para que no tengamos en nada los encantos de su cariño y nos contentemos tan solo con que la llamemos elegante? A los que piensan de semejante manera no les envidiamos su parecer porque con dificultad podrán nunca alcanzar una existencia tranquila, tal como la disfrutaban en esta vida los que ajenos á esas preocupaciones alientan contentos al lado de los seres que su alma adora.

Un hombre honrado, de nobles sentimientos y amigo de apreciar las bellezas que el corazón atesora, cuando se proponga elegir compañera no le deslumbrarán seguramente los atavíos con que algunas se exhiben ante la sociedad, sino que la reclamará sencilla y cariñosa cual debe ser la que será su consejera de mas confianza, la que habrá de alfiombrar de flores el camino de su vida. Los adornos que el artificio haya amalgamado para prestar á la mujer atractivos que no le son indispensables, pierden su efímero valor en la opinion de esos individuos que contemplan admirados

no el lujo de sus vestidos, sino la hermosura de sus cualidades.

Ese anhelo que se observa en nuestros dias y en todas las clases, sin distincion ninguna, de presentarse en los teatros, paseos y demás sitios públicos con una fastuosidad desmedida, es indudable, supone gravísimos quebrantos en muchas familias porque no hemos llegado todavía á la época feliz en que podemos gastar todos como ricos. Con la mayor imparcialidad tratamos esta cuestion: para resolverla del modo mas cumplido que nuestra inteligencia nos aconseja empleamos conceptos vulgarísimos, y no nos confesamos culpados por ello en razon á que no escribimos para ningún centro académico.

Desde que la moda impera en el gran mundo hemos enfermado muchos de un mal que solo cura la despreocupacion y un exacto conocimiento de las tendencias del individuo. Así es que una jóven de modesta posición subeiciona un marido opulento sin dar la preferencia á los de su clase y hasta poco les importa á algunas de ellas que les doble ó triplique la edad y que otras circunstancias le aleje de su taurera, porque como la sociedad es tan exigente y es preciso vivir con ella, se hacen necesarios abundantes recursos pecuniarios para no caer en un lamentable ridículo.

La que por el contrario cuenta con una gran fortuna no se resigna á conceder su mano al que acaso la iguala en intereses, sino que le desea de mayores riquezas ó con un título solariego de nombradía para que al fin haya venido á salir gananciosa en uno ú otro sentido. ¿Quién podrá negar que esto es lo que sucede en la actualidad en el mundo con ligeras excepciones? No seremos nosotros ciertamente. — J. Cuyás y Prat. (B. de C.)

Estamos conformes con las siguientes líneas que publica un colega de Madrid.

«Una persona muy acostumbrada á manejar intereses, nos dice que si el gobierno mandase recoger para su reacuñacion las doblitas de oro de veintin reales y cuartillo, además de la ganancia que pudiera resultar al Erario, haría un favor al público, y muy particularmente al comercio, pues siempre la moneda de quiebra entorpece la contabilidad y ofrece equivocaciones en los cambios.»

El asunto principal que preocupa hoy en muchas naciones de Europa es el resultado que dará la próxima cosecha. En Francia, las noticias recibidas de los puntos productores en la semana última son mucho mas satisfactorias: merced á la benéfica influencia, dicen, de los chubascos que han caído, alternando con el sol, los trigos han tomado buen aspecto

y muchas mieses, que hace ocho dias apenas daban señales de vegetacion, se presentan hoy cubiertas de un hermoso manto de verdura. En el radio de Paris y en el centro, las tierras tienen bastante humedad, y lo que desean ahora es calor; pero se quejan de la sequia en el Var, en las bocas del Ródano y en el Ardeche. Los viñedos tambien se han mejorado; las heladas han causado menos daño que lo que se temia y la pérdida en general será poco sensible: sin embargo, aun hay que pasar una quincena mala y la luna llena puede hacer aun de las suyas: hasta después de una quincena, no podrá asegurarse cosa alguna.

Hé aquí el precio de los granos en algunos mercados de España:

Burgos, 7 de mayo. — El trigo en el mercado de hoy se ha vendido de 65 á 73 rs. fanega. — La cebada, de 40 á 44. — Y la harina, de 24 á 27 rs. arroba.

Lerma, 6. — El precio que han tenido los cereales en el mercado de este dia ha sido: — Trigo, 68,50. — Centeno, 49,50. — Cebada, 41.

Villadiego, 5. — El precio que ha tenido el trigo en el mercado de hoy ha sido de 64 á 70 rs. fanega.

Valladolid, 9. — Los precios se han sostenido invariables de 79 á 71 rs., á cuyo limite se pagaron hoy unas 200 fanegas que se presentaron en el Canal.

Córdoba, 6. — No se ha hecho venta de trigo estos dias. La cebada está á 24 rs. fanega, y el aceite á 53 rs. arroba en los molinos, y á 69 en la ciudad.

Granada, 8. — El trigo se vende de aquí ahora de 80 á 90 rs. fanega, segun clases; la cebada, á 50 la mas superior; las habas de 77 á 82, el maíz de 78 á 84.

Málaga, 7. — Entra poco trigo: el extranjero se vende de 65 á 74 rs. fanega, segun clase, y las harinas procedentes de Santander á 28 rs. arroba la primera, de 26 1/2 á 27 la segunda y de 23 23 1/2 la tercera. Las francesas, de 24 1/2 á 26 1/2 las de primera, segun marcas.»

GACETILLA.

VIAJEROS. No pocos fueron los que ayer salieron de Murcia en direccion á la corte, aprovechando la baja de precios hecha por la compañía de nuestro ferro-carril: á todos les deseamos feliz ida y regreso, y que se diviertan mucho en la coronada villa, tanto en la popular romeria como en los festejos del casamiento de Su Alteza Real la infanta Doña Isabel y el príncipe Girgenti.

A marchar ya decidido estaba el gacetero, mas le faltaba... ¡dinero! y por eso no se ha ido.

Es ESTRANO. No solo ha llamado la atención el que la espendicion de billetes de ida y vuelta con rebaja de

precios no se haya extendido hasta el día 16, de cuyo modo algunos mas habrían hecho un viajecito á la corte, sino que esta limitación se pusiera á dos días antes de la salida, habiéndole dado ocasión á que en virtud de no pocas reclamaciones hubiera que conceder una prórroga para la venta de billetes, que tenemos entendido terminó ayer mañana á las ocho.

PESAS Y MEDIDAS. Como ya aproximándose el plazo, creemos oportuno advertir que desde primero de julio próximo es obligatorio el uso de pesas y medidas conforme al sistema decimal. En algunas provincias las autoridades han recordado ya á los contrastes la proximidad del plazo en que debe empezar á regir esta reforma, á fin de que se preparen á practicar en consonancia con ello sus operaciones.

VARIEDADES.

REVISTA DE MADRID.

Me atrevo á sostener que hay la misma distancia de Londres á la Argelia, que de la Argelia á Nueva-York ó de otra manera que de la Argelia á Nueva-York y á Londres no hay mas que un paso.

¿De dónde he sacado yo este disparate geográfico?

Lo he sacado de la historia bajo la forma de tres hechos análogos confirmados por un rarísimo testimonio, á saber; por el testimonio unánime de todos los periódicos en cuyas columnas habrán dado ya la vuelta al mundo estos tres hechos.

Hablan los periódicos franceses y pocos mas ó menos nos cuentan lo siguiente:

¿Qué horror! el hambre hace terribles estragos en las desoladas comarcas de la Argelia; para dar á los niños que caen desfallecidos en los campos, en los caminos y en las calles algun auxilio hay que encerrarlos, porque de otro modo los hombres y las mujeres, sus propios padres, sus propias madres y sus mismo hermanos les arrebatarían el puñado de habas secas que se les da una vez al día por todo alimento.

El hambre obrando sobre ese pueblo inculto y salvaje parece que se empeña en romper los vinculos mas poderosos de la naturaleza; la ferocidad ha llegado á los últimos límites.

Este es el cuadro: Hé aquí el hecho. Dos mujeres hambrientas, devoradas por la fiebre que esa terrible necesidad enciende, se encuentran frente á frente; cada una de ellas tiene en sus brazos un niño, porque las dos son madres.

Se encuentran y se miran, y poseídas de la misma locura, dominadas por el mismo delirio, conciben á la vez un mismo pensamiento.

La una adelantándose de repente, dice: «Comámonos á tu hijo.»

La otra retrocede de un salto y grita: «No, al tuyo.»

Y ambas se quedan inmóviles con la mirada fija una en otra como dos panteras antes de acometerse.

La primera se resuelve al fin y propone un nuevo recurso diciendo: «Comámonos á los dos;» y la segunda acepta.

Pero la dificultad vencida surgió de nuevo: ¿Qué niño debía ser el primero? Ninguna de las dos madres quería que fuera el suyo.

Entonces echaron suertes y la suer-

te designó la primera víctima, y la primera víctima fué devorada.

Se trataba de sacrificar la segunda víctima, pero sin duda alguna la naturaleza indignada hizo un esfuerzo supremo, porque la madre del niño que aun vivía, cogió á su hijo, lo cubrió con su cuerpo y con mirada frenética y ademán terrible rugió desesperada: «Mi hijo no muere,» y salvó á su hijo.

Tal es el hecho mas bárbaro que ha producido en las salvajes comarcas de la Argelia la ferocidad del hambre, en los tiempos presentes.

Para mitigar el horror que semejante escena nos inspira debemos volver los ojos hácia ese punto luminoso que brilla detrás de los mares con todos los rayos del nuevo sol que conocemos con el nombre de civilización moderna.

Dejemos la barbarie de Africa y tomemos la cultura de América; de la Argelia conquistada pasemos á los Estados- Unidos conquistadores: el moro es estúpido, y el yankee es ilustrado.

Aquí todo es miseria, allí todo es oro; lo diferencia es inmensa, es la que existe entre el hambre y la sed.

«El Cronista» de Nueva-York para que comprendamos todo el valor del hecho que va á referirnos nos explica la costumbre en que, digámoslo así, se funda el suceso.

Hace ya algun tiempo que hay allí la costumbre — así la llama «El Cronista» — de asegurar las casas por un valor triplé del verdadero, incendiándolas después, con cuyo sistema se han enriquecido muchos.

Admirable sistema de alumbrado, digno sin duda alguna del siglo de las luces y cuyas chispas es muy posible que hayan puesto muchas veces un movimiento las bombas de Madrid.

Por lo que principalmente se conoce la índole moral de un pueblo es por sus costumbres, y como hemos visto, asegurar las casas por un valor tres veces mayor que su valor verdadero, é incendiárlas después, es en los Estados- Unidos una costumbre.

Pero no todos tienen una casa que asegurar, y en este caso deberían encontrarse José y Josefina Brown, tiernos esposos que no teniendo una casa, tenían una ahijada.

El yankee tiene la singularísima cualidad de ver dinero en el fondo de todas las cosas, y los esposos Brown vieron una fortuna en el fondo misterioso de la vida de Angelina Stewart.

Y claro está, siendo un tesoro esta vida, trataron de asegurarla; y lo que es mas natural todavía, trataron de asegurarla por una gran suma, porque aquella vida valía mucho para ellos, y la aseguraron por ochenta y cinco mil pesos.

Pero hé aquí lo que son las cosas: desde el momento en que Angelina Stewart se encontró con la vida asegurada, ya no tuvo hora segura, y fué asesinada en Nueva Jersey.

Los esposos Brown hundieron el puñal en el corazón de Angelina Stewart, como se mete la mano en un bolsillo.

Para ellos su ahijada era una gaveta dentro de la que había ochenta y cinco mil duros, y el puñal era la única llave con que se podía abrir aquella gaveta.

Y claro está, la abrieron. Tenían sed de oro y bebieron la

sangre de su ahijada.

¿Qué distancia hay entre las mujeres de Argelia y los esposos Brown? Pero ¡ah! volvamos á Europa: delante de ella marcha la culta Inglaterra.

El inglés se destaca en medio del humo que ennegrece á Londres blanco como la nieve y rubio como el oro.

Si en los Estados- Unidos se entienden los hombres por pesos, en Inglaterra se entienden por libras.

En España un inglés es una deuda, pero en Inglaterra un inglés es dinero.

No son allí los rios de leche, ni las casas de azúcar como en la antigua Jauja, pero allí el tiempo es oro.

El sol avengonzado por los esplendores de aquella grandeza, pasa sin dejarse ver y la niebla rodea á la ciudad de Londres como una madre abraza á su hija.

Inglaterra es un astro que brilla con luz propia: no le debe nada ni al sol ni al cielo.

Allí todo se hace y allí todo se vende.

Volvamos, pues, los ojos á ese centro de poder, de civilización y de grandeza.

Veamos.

Maria Maning, hé ahí una inglesa; es jóven y debemos suponer que será rubia; además es casada, lo cual deja entender que podía muy bien ser madre.

Todas estas circunstancias importan mucho.

Maria Maning tiene una vecina, y esta vecina tiene una hija de diez meses.

Maria Maning cree por lo visto que las vecinas no deben tener hijas y cogió á la niña y la quemó viva.

Semejante ejemplo no podía quedar sin imitación.

El amor propio tiene en las mujeres un poder irresistible y en las inglesas ese resorte debe ser mas poderoso todavía, porque allí todo se fabrica con mas perfección.

Lo que hace una jóven casada, bien puede hacerlo una vieja viuda.

Detrás de una inglesa hay siempre otra.

Detrás de Maria Maning hay otra Maria Maning.

Si la primera es jóven, la segunda tiene sesenta y tres años.

Si aquella quemó viva á una niña de diez meses, esta quitó la vida á un niño de cuatro años en medio de horribles martirios.

Cualquier pueblo del mundo puede tener una Maria Maning, pero Londres tiene dos.

Y no se crea que la una ha nacido de la otra; entre ella no hay mas lazo común que el de ser inglesas, y sin embargo parecen hijas de una misma madre, pero no son mas que hijas de una misma sociedad.

Pero allí todo es grande y dos marías Maning son poco para el orgullo inglés, humillado en esta ocasion por los esposos Brown.

Era preciso mas, era preciso levantar la mano á una altura considerable y escribir con carbon de piedra: «Aquí llegó Inglaterra.»

Y allí lo que es preciso es, sea lo que quiera; é inmediatamente surgieron del fondo de aquella sociedad otras dos Marias Maning.

Otras dos piezas construidas en la misma fábrica.

La una asesina á un niño la otra asesina á otro, y una de estas dos la ejecuta abraásndolo.

En la Argelia una mujer se come á su hijo porque tiene hambre.

En Nueva-York los esposos Brown asesinan á su ahijada porque quieren dinero.

En Londres cuatro mujeres asesinan á cuatro niños porque Inglaterra que va á la cabeza de la civilización de Europa no había de ser menos que la Argelia que va á la cabeza de la civilización de Africa, ni menos que los Estados- Unidos que van á la cabeza de la civilización de América.

Aplicando esta historia á la geografía se puede preguntar:

¿Qué distancia hay de la Argelia á los Estados- Unidos y á Inglaterra?

Y se puede contestar:

Ninguna.

Y yo me atrevo á hacer otra pregunta geográfica.

¿Qué distancia hay de España á la Argelia, á los Estados Unidos y á Inglaterra?

Y contestó:

Mucha.

Aquí todavía no ha sucedido nada de eso; pero consolémonos, porque vamos *progresando* y todo se andará.

—J. S.
Madrid, 6 de mayo de 1868.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres, 13. — El señor Gladstone presentará esta noche en la cámara de los Comunes el bill relativo á la iglesia de Irlanda.

Washington, 12. — El Senado ha resuelto aplazar hasta el sábado próximo la votación para la sentencia definitiva del presidente.

Madrid, 13.

Se ha presentado á S. A. el conde de Girgenti el comandante auxiliar del ministerio de la Guerra don Agustín Mirasierras, comisionado para entregar al príncipe el despacho de coronel de caballería y la credencial confiriéndole á la vez el mando del regimiento de húsares de Pavía.

— Los Sres. Cortina y Alonso Martínez, han sido los encargados de la redacción de los capítulos matrimoniales entre la infanta Isabel y el conde de Girgenti para lo cual fueron llamados á palacio por SS. MM.

— Ayer salió de Barcelona el capitán general marqués de Navaliche, que viene á asistir al enlace de SS. AA. JRR, habiendo dejado encargado el mando de Cataluña al general segundo cabo don Remigio Moltó y Diaz Berrio.

— Ayer se comunicó á la universidad orden para que en celebridad del enlace de S. A. R. la infanta doña Isabel se suspendan las clases de los establecimientos de su distrito en los días 14, 15 y 16 del actual.

— Entre las diferentes diversiones que habrá este año en la pradera de San Isidro, durante los días de romería, se están improvisando dos salones de baile, donde los aficionados de Tersicore, podrán hallar distracción desde las ocho de la mañana hasta las diez ó once de la noche.

— S. M. la reina ha remitido al señor gobernador de Madrid la suma de 200,000 rs., que dedica á obras

MISCELANEA.

piadosas con motivo del próximo enlace de su alteza real la infanta doña Isabel.

El ayuntamiento de Madrid para solemnizar el próximo enlace de S. A. R. la infanta doña Isabel, ha acordado distribuir en el día de mañana 1518 panes de dos libras cada uno entre los pobres de Madrid. Este donativo es el que hicieron de su bolsillo particular los señores que componen la diputación de Madrid, con motivo del fausto acontecimiento que se ha de celebrar mañana, y la distribución se hará en un despacho de pan del que se elabora por cuenta del ayuntamiento en cada uno de los diez distritos de aquella capital.

Pasado mañana se distribuirán en las casas de socorro de Madrid, y por cuenta del ayuntamiento, 5,000 libras de pan, carne de vaca, tocino, garbanzos, arroz y carbon, á otros tantos pobres de los respectivos distritos.

Los días 15 y 16 también se distribuirán limosnas del donativo de S. M., pero no sabemos en qué forma.

Ayer tarde se ha verificado en la Cámara de la reina la ceremonia de tomarse los dichos la infanta doña María Isabel Luisa Francisca y el príncipe conde de Girgenti.

Han asistido á este acto todos los individuos de la real familia, los consejeros de la Corona, los presidentes, vice-presidentes y secretarios de los cuerpos colegisladores, los caballeros del Tison de Oro, las damas de Su

Majestad, el cardenal Barilli, el Nuncio de su Santidad, el arzobispo de Toledo, el confesor de S. M., señor Claret, el patriarca de las Indias, el obispo auxiliar de Madrid, los gefes de Palacio, las primeras autoridades de Madrid, y los individuos todos de la alta servidumbre de S. M. la reina.

La infanta doña Isabel vestía un traje de color lila de seda, alto, con un magnífico aderezo. El traje de Su Majestad la reina era de color Ortesia también alto, de seda; el de la infanta duquesa de Montpensier de color rojo; el de la infanta doña Isabel, hermana del rey, de color de oro y el de la duquesa de Sesá de rosa fuerte.

S. A. el príncipe de Asturias, vestía de negro; el rey, el duque de Montpensier y el infante D. Sebastian llevaban uniformes de capitanes generales y el conde de Girgenti de coronel de húsares.

S. M. la reina madre y la infanta doña Cristina, esposa de D. Sebastian, llevaban también trajes de seda cerrados hasta el cuello.

La ceremonia empezó por la lectura de la carta dotal. De ella aparece que la infanta doña Isabel lleva 22,000,000 en dinero, 3,300,000 rs. en alhajas que le regala su augusta madre, ocho millones en un palacio que S. M. mandará levantar también para su augusta hija; un millón 900,000 rs. en su bolsillo particular, 1,200,000 rs., regalo de S. M. el rey; componiendo estas partidas 35 millones de dote poco más ó menos.

Han figurado en la ceremonia como padrinos S. M. la reina Cristina y el rey Francisco II.

Después de concluida la lectura de la carta dotal, llenados todos los requisitos y cumplidas todas las formalidades de la etiqueta, se firmó sucesivamente el acta ó compromiso conyugal por los augustos contrayentes, por SS. MM. la reina y el rey, por los demás individuos de la familia real, y como testigos los consejeros de la Corona, y otros de los personajes que asistieron al acto.

Este ha terminado á las cinco y media de la otra.

La función que para solemnizar el casamiento de la infanta se ha de verificar en el teatro Real será dramática en lugar de lírica, como se había creído. Las obras que se pondrán en escena serán *La esclava de su galán*, de Lope de Vega, *La casa de Tucame-Roque*, de D. Ramon de la Cruz, terminando con baile nacional, en el que tomará parte la Petra Cámara. La orquesta será dirigida por el compositor señor Barbieri.

Entre las limosnas decretadas por S. M. con motivo del casamiento de su hija, se cuenta la de treinta y dos dotes para doncellas pobres de la corte.

El ingeniero de minas D. Gabriel Usera, que servía en Murcia, ha sido autorizado para pasar al servicio de empresas particulares.

Se halla en esta capital de paso para Andalucía y procedente de Madrid el distinguido pianista D. Francisco Javier Jimenez Delgado, premiado con la medalla de oro del real Conservatorio de Música y declamación. Creemos que se detendrá algunos días en esta y no sobemos si dará algun concierto en el teatro, lo cual desearemos que se realice por tener el gusto de oírle, pues según hemos sabido, ha sido muy aplaudido en algunos teatros de los principales de la Península.

En caso de decidirse tendremos el gusto de anunciarlo á nuestros lectores.

QUE ME LOS TRAIGAN.

Aseguran los periódicos extranjeros que los famosos leones de Theodoros, encontrados en la fortaleza tomada por el ejército inglés van á ser embarcados y conducidos á Londres. La cadena que los sujeta es de oro macizo, y tienen un anillo del mismo metal en cada pata. Se dice que son de una ferocidad extraordinaria. Que me los traigan, repito, pues me hacen notable falta las cadenas; y en cuanto á los leones se los adjudicaré de buena gana á los ingleses.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Isidro Labrador, Patron de Madrid.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de San Juan.
Cultos.—Altoque de oraciones se celebrará hoy los ejercicios del mes de María ó sea las flores de Mayo, en el templo de Nra. Sra. de la Merced. Los días festivos tendrán lugar á las 3 de la tarde y habrá sermón. Todos los días á las 9 se celebrará misa.
A las 7 y media de la tarde se verificarán los mismos ejercicios en el espacioso templo de S. Agustín, predicando hoy D. Francisco Vivo sobre la profecía de Simeon.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 14.

Trigo del país.	de 63	á 83	rs. f.
Id. manchego.	de 76	á	id.
Id. extranjero.	de 74	á 76	id.
Id. andaluz.	de	á	id.
Cebada.	de 27	á 43	id.
Maiz.	de 60	á 66	id.

Cambios del día 14.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 id.
Valencia.	1/4 id.
Alicante.	id. á 1/4 daño.
Cartagena.	1/4 daño.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 daño.
Orihuela.	1/2 daño.
Paris.	8 div. 5,23
Marsella.	8 div. 5,24
Londres.	90 div. 50,25

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 13.

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
3 por 100 consolidado.		33,90
Idem á fin de mes.		33,90
Idem á fin del próximo.		00,00
3 por 100 diferido al contado.		32,65
Idem á fin de mes.		00,00
Amortizable de 1.ª clase.		00,00
Idem de 2.ª idem.		17,00
Deuda del personal.		25,25
Billetes hipotecarios.		98,30
Billetes de segunda serie.		92,00

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » t.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 m.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena.—Vapores.
Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienerf, sobrino.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
Funcion para hoy á las 8 y media de la noche.—2.ª de abono.—El drama épico, nuevo en 3 actos, *La condesa de Castilla* en la que toma parte la SRA. CAROLINA CIVILI, y la comedia en un acto, *Suma y sigue*.
Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

†

Hoy está la vela y alumbrado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista por el alma de
D.ª MARIA DE GRACIA MARTIN Y SANCHEZ
que falleció el día 10 de abril último.
Se ruega la asistencia á los amigos y que se sirvan encomendarla á Dios.
—
Habrá misas antes y después de descubrir.

Importantísimo.
Los señores acreedores é imponentes en las sociedades de crédito que al final se espresan, que todavía no hayan podido realizar las sumas que se les adeude, y quieran negociarlas, recibiendo su importe al contado, pueden

entenderse con el procurador de este número D. José Ladrón de Guevara, que vive en la plaza de Sandoval, número 4, presentando los documentos ó pólizas que justifiquen su derecho al cobro.

Sociedades que se citan.
El Porvenir de las familias; Caja universal de capitales; La Nacional; La Peninsular; La Tutelar, ó sea Banco Comercial y Montepío universal. 1

Miguel Amorós, conocido por el Cabezon, que vive calle de Horcasitas, parador de la Merced, lava lanas, avia zamarras y curte pieles con toda perfeccion y equidad. 8-1

ALMONEDAS.
Calle de la Rambla, núm. 5, se abre almoneda por cuatro dias de muebles y efectos de casa. 8-1

La Correspondencia.

DE ESPAÑA.
Se vende á DOS CUARTOS, tanto en el despacho de la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, como por los vendedores ambulantes de la misma. Por el mismo precio se envia por el correo á los suscritores de fuera.
Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagarán á dos cuartos también, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

Los avisos de pedido de suscripcion ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los dias 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de ejemplares para la quincena siguiente.

Fees de vida.
Se venden en la comision de Almazan.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C. rue Bourbon-Villeneuve, 10.

Precios en España: JARABE 28 rs. frasco. 16 rs. medio frasco. GRAGAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—Depositorio en Murcia Sr. Serrano.—La agencia franco-española, calle del sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

GRAGAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Gragas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo a las jóvenes.

Sistema métrico.

TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, a las métricas decimales, y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal. Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Mentije, 21, y en la imprenta de este periódico.

LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comisión de Almazan, Zoco, 5

EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS

sobre bienes del

EXCMO SR. MARQUES DE SALAMANCA

CONVENIDA CON LA

Sociedad española de Crédito Comercial,

SEGUN ESCRITURA DE 30 DE ABRIL DE 1867,

otorgada en esta corte ante el notario

DON MANUEL CALDEIRO.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL de Madrid, ha tomado á su cargo esta emision que consta de

50,000 billetes hipotecarios nominativos y endosables de á **20,00**

con interés fijo de 8 por 100 al año, pagadero en 30 de junio y 31 de diciembre, á presentacion de los cupones al portador unidos á los billetes. El primer cupon vence en 30 de junio de 1868.

Todos los años, incluso el actual, en 31 de diciembre, se amortizarán á la par, en sorteo público, que tendrá lugar en las oficinas del CRÉDITO COMERCIAL

600 BILLETES.

cuyo número podrá elevarse, y nunca reducirse, ya á voluntad del Excelentísimo Sr. marqués de Salamanca, ya en el caso de venta de cualquiera de las fincas que constituyen la hipoteca.

Los billetes son todos á la orden de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL la cual los endosará con todas las obligaciones que el endoso impone, esto es, respondiendo con su capital de cien millones del pago de intereses y amortizacion de los billetes. Los demás endosos, en ningun caso responderán mas que de la legitimidad de los títulos.

Hasta la emision de estos, se servirán los pedidos con resguardos provisionales, cangeables en su dia por los billetes definitivos.

Garantiza la emision, además de la responsabilidad especial del CRÉDITO COMERCIAL.

La hipoteca del barrio de esta corte, conocido con el nombre de Barrio de Salamanca, y otros bienes del mismo marqués, has a la suma de cien millones de reales, valorados por peritos.

De estos biehes, 76 millones constituyen parte de la fianza prestada á la Hacienda por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, en garantía del servicio de recaudacion de contribuciones que viene desempeñando hace dos años y que termina en 30 de junio de 1869.

La sociedad se ha reservado por dos años la facultad de negociar, con iguales condiciones, una segunda emision de otros 30,000 billetes hipotecarios, cuyo producto se destinará á nuevas obras y edificaciones, aumentando así el valor de la hipoteca.

Se admiten suscripciones á esta emision de billetes hipotecarios, mediante entrega ó remesa del 96 por 100 del valor nominal de los billetes, así en Madrid, en las oficinas centrales del CRÉDITO COMERCIAL, calle de Alcalá, núm. 36, como en provincias, en los domicilios de todos los correspondientes de esta sociedad.

La suscripcion quedará cerrada en 31 del corriente, ó antes, si los pedidos de billetes cubrieran toda la emision.—Madrid 1.º de mayo de 1868.—El Director del CRÉDITO COMERCIAL, Jacinto M. Ruiz.



Recordemos á los Médicos los servicios que la **Pomada anti-oftálmica de la VIDA FARNIER** presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (maternos) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela de Medicina de París del 30 Julio 1807. — Decreto imperial). Caracteres esterosiores que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mes arriba y sobre el

Handwritten signature: E. Serrano

se sirven los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano. (A 1497.)

ACEITE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en París 32 y 16 rs.; en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en la principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo antes Exposicion Estranjera, calle Mayor 10, sirve los pedidos.

Pomada

para la curacion de las GRIETAS Y ESCORIACIONES de los pechos en las MUJERES RECIEN PARIDAS, elaborada por D. Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia, plaza de la Constitucion, Valencia.

Fiando el crédito de mis productos á la esperiencia que Je ellos hicieran los facultativos, nunca he aceptado el anuncio de productos medicinales; pero hoy tengo que ceder á las instancias de sus merosos amigos y de personas que se toman grande interés por la humanidad.

Meóveme á ello tambien la consideracion de que se trata del medicamento para una dolencia que ordinariamente no se somete al tratamiento médico, y cuya curacion se fia por lo general al empirismo.

Anuncio, pues, mi pomada que produce la curacion rápida y radical de las grietas y escoriaciones de los pechos y que tan crueles dolores causan á las madres y nodrizas. Nada mas digo en su elogio: diranto por mí las personas que la experimenten.

A cada pomito acompaña una explicacion de su uso.

Depósitos: Murcia, oficinas de farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y de D. José Moreno, plaza del Marqués de Castaños.

Cartagena: botica de D. Eduardo Pico y de D. Farmin Germes. 25

ferro-carriles, carreteras y acciones del Banco de España, cupones atrasados y del semestre corriente, billetes de los empréstitos Domesnech y 230 millones, abras públicas y acciones del Canal de Isabel II; pólizas de sociedades de seguros sobre la vida, acciones y residuos de la sociedad española de Crédito Comercial de Uragón y carpetas de Créditos antiguos contra el Estado. Los interesados se dirigirán á D. Angel Hernan, calle del Carmen, núm 7, pral. Madrid 7

Oporto, Londres, París, Buenos, 1865, 1862, 1867, 1866.

DENTIFRICOS DE DETHAN

por el TOCADOR DE LA BOCA Belleza dos dientes, encias y labios.

POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS

Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y solidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones. — Se emplean simultáneamente.

La Opiata dentifrica es la misma composicion que la de los Polvos dentifricos.

DEPOSITOS:

En París, Dethan, farmacéutico, Faub. St-Denis, 90. — En Murcia, M. Martínez, c. Platerias, 53; Lucas Serrano, Farm. — En Cartagena, Ed. Pico y Brás, c. Mayor, 28. — En Alicante, Lor. R. Hernandez, c. Mayor, 22. — En Madrid, Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.

Valores públicos.

Se compra, vende y cambian los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente material del Tesoro, empréstito romano, obligaciones y residuos de La Peninsular, municipales y sisas, personal, amortizables, billetes hipotecarios ó en carpetas provisionales y tréses; obligaciones de

GALERIA HUMORISTICA DE GIL BLAS Del Suizo á la Suiza Viaje de placer... hasta cierto punto, POR EUSEBIO BLASGO. Se halla de venta á 4 rs. en la Comisión de Almazan. Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN. MURCIA: 1868. Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.